

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 40

Precios de suscripción

Tarragona trimestre re. Prtas. 1'50
Fuera id. 1'50
Extranjero id. 2'00
Número suelto. 0'10
Pago anticipado

La Voz del Pueblo

Organo oficial del partido republicano radical de la provincia de Tarragona

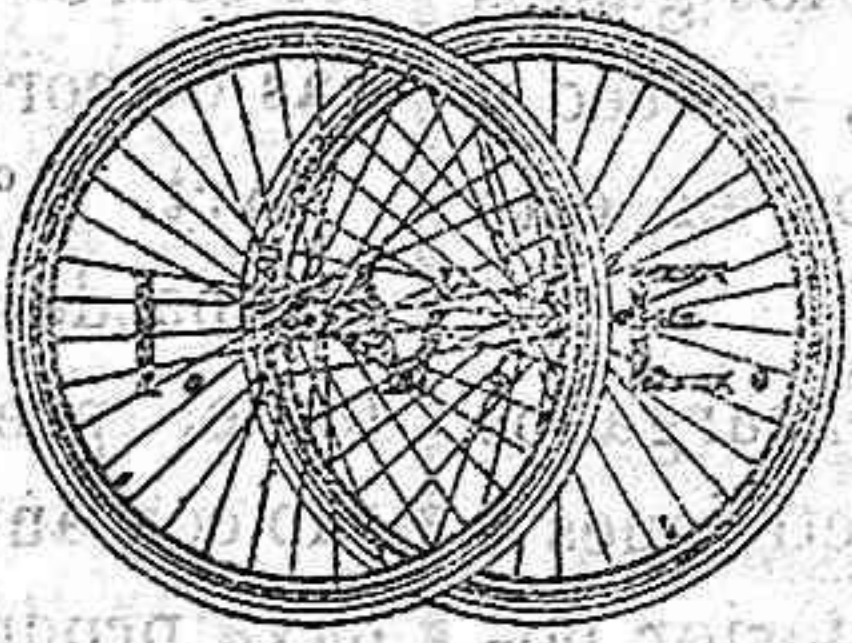
GRAMOFONOS A 10 PESETAS AL MES

Discos de todas clases a pua y zafiro

Ultimas novedades en discos

"ODEON" y FONOTIPIA
Compra, Alquiler, Cambio.

BICICLETAS



A 2'50 PESETAS SEMANALES

MARCA REGISTRADA

Conrado Miquel. San Agustin, 13 - TARRAGONA

EL TRIUNFO DE LOS REPUBLICANOS

Por la prensa diaria suponemos enterados a nuestros lectores de la victoria alcanzada por los republicanos contra los monárquicos y regionalistas, en muchas poblaciones de España. Barcelona tildada de separatista y de reaccionaria ha sido la que ha obtenido un lugar preminente en tan señalado triunfo.

Donde los republicanos han permanecido unidos y compactos han ganado las elecciones. Naturalmente que siempre debe haber excepciones de la regla general. Los republicanos de Madrid que sienten mas directamente que los de Barcelona, la presión del elemento oficial, no han podido obtener una absoluta victoria, al igual que los de nuestra Ciudad que por otros motivos que en otro lugar indicamos no han podido tampoco hacer prevalecer su candidatura. Pero estos pequeños eclipses de la voluntad del pueblo electoral no puede desfigurar el éxito republicano, ni aminorar su triunfo.

Barcelona ha desmentido ante España entera la fama de separatista que le habia dado su interesada burguesia, contra la opinión sensata de toda Cataluña a quien repugna las ambiciosas miras de los corifeos del catalanismo, no solo por su nota antipatriótica, sino porque sus pretensiones que están en pugna con las conveniencias de la región.

El triunfo de los radicales en Barcelona, supone no solo el éxito republicano, sino la muerte de estas aspiraciones bastardas que sacrificaban todo Cataluña a la ambición de cuatro industriales de Barcelona. Precisamente en estos momentos muy criticos para España como para todas las naciones europeas, cualquier nota antipatriótica podría convertirse en un crimen de

lesa patria, y los republicanos somos los primeros interesados en ser la garantía, no solo de un buen gobierno, sino de la independencia del honor y del prestigio de España.

Afortunadamente el triunfo de los radicales en la mayoría de pueblos de Cataluña ha demostrado ante el gobierno de España, ante las Cámaras y ante el mudo entero que Cataluña, es tan española como cuando los franceses tuvieron que huir ante los payeses del Bruch, y es tan republicana, como en los tiempos de la Revolución de Septiembre.

Ni Maura, ni Dato, ni Romanones han de recoger en nuestra región mas que espinas y disgustos.

Cataluña bañada por el Mar Mediterráneo con sus recortadas costas y sus bellisimas playas, abiertas a todos los hombres y a todas las razas, con su clima primaveral, templado por la brisa en los veranos y templado por los rayos de sol en los inviernos, y sus doradas montañas, donde se mece el tomillo, la adelfa, el jazmin, el jaramago, no puede ser monárquica ni sienta el vasallaje ni la autocracia, ni el absolutismo, sino que canta un himno de amor a la libertad y a la fraternidad de todos los pueblos. Cataluña es republicana por sentimiento. Y si es liberal y republicana ¿como no debe odiar a estos cuatro intrigantes que robando la representación de Cataluña quieren hacerla aparecer ante los ojos del mundo como enemiga de la patria?

El triunfo republicano debe ser doblemente festejado cuando al unir sus aspiraciones han puesto un inri de vergüenza y deshonor al separatismo barcelonés, que va del brazo y en amigable consorcio con el clericalismo que en estos criminosos anhelos, encuentra una defensa contra las mas legítimas reivindicaciones democráticas del pueblo, distrayéndola de su cometido y conduciéndola al suicidio.

GINER DE LOS RIOS

Por no decir la primera, diremos que es hoy una de las primeras figuras de España el Sr. Giner de los Rios.

El partido radical ha encontrado en su fundador el Sr. Lerroux, la cabeza visible del apostolado republicano y en el Sr. Giner de los Rios, el corazón que siente y piensa a la vez, las anriculas donde la sangre revolucionaria se humaniza y se dilata.

Dificilmente puede verse armonizado como en el docto catedrático la delicadeza de sentimientos, la exquisita moralidad de su trato y al mismo tiempo mas energia de temperamento, ni constancia mas grande, ni voluntad mas vigorosa y firme.

El Sr. Giner de los Rios es el idolo de las multitudes. El radical admira a Lerroux, pero ama a Giner de los Rios.

Sus años y su experiencia no han aminorado la inocencia de su infancia. La calumnia y la intriga política se han detenido siempre ante la venerable figura del que ha sacrificado su porvenir y el de su familia a sus ideas políticas.

Al triunfar los radicales Barcelona ha puesto con el Sr. Giner de los Rios su corazón en el Ayuntamiento de la Ciudad.

¿Es inútil la diplomacia?

Es sabido que las naciones gastan verdaderos tesoros para sostener el Cuerpo diplomático. Hay en él funcionarios políticos y funcionarios de carrera. Todos deben vivir espléndidamente porque alternan ellos y sus esposas con los soberanos de todos los países. Asisten a bailes, reuniones y visitas del gran mundo. Generalmente aun en los países como Francia, regidos por regimen republicano, los funcionarios de la carrera diplomática, son elegidos entre la mas rancia aristocracia y todo este lujo que llevan consigo las embajadas, ministros plenipotenciarios, secre-

tarios, oficiales, criados etc. etc... a las naciones les cuestan un riñón como vulgarmente se dice. Y resulta muy espléndido un baile en una Embajada o un *soiree* intima. Pero sobreviene una guerra o un pavoroso conflicto y vamos a la liquidación de lo que han hecho para mantener la paz o prevenir en favor de su país la ventaja de las armas, y véase lo que ha sucedido en el caso presente con las famosas diplomacias europeas. Hacia dos años que los alemanes estaban conquistando Turquía, y nadie lo sabia. De Turquía, pasaron a Bulgaria, conquistando el corazón de su rey, y tampoco nadie lo sabia. Finalmente sobreviene el conflicto y los alemanes descaradamente proclaman su alianza con Turquía y con Bulgaria, afianzan la neutralidad de Grecia, y encajonen a Rumania. Los ingleses dueños de los mares llagan tarde a los Dardanelos, y las tropas aliadas desembarcan en Salónica tambien un poco tarde para salvar a Servia.

¿De que ha servido, pues la diplomacia aristocrática que mantienen todas las naciones? De nada absolutamente, porque lo poco que a podido hacerse a favor de los aliados lo han hecho enviados especiales.

Escarmentados, ya con esta guerra y en vista del inutil servicio de la diplomacia, que cuesta a la nación millones de pesetas, los republicanos españoles que tenemos la obligación de borrar de los presupuestos todo lo que no redunde en beneficio de la Patria y creyendo que la carrera diplomática podría suprimirse, sin que nuestras relaciones con el extranjero empeorasen en lo mas minimo hemos de prometer al país, la supresión de esta partida de gastos del Presupuesto, por supérflua e innecesaria, reservándonos el derecho, de enviar delegados especiales a las Cortes extranjeras el día que lo creamos conveniente, pero puramente políticos, y solamente encargados de tramitar o solventar un solo asunto.

JAIME SOTER.

Tarragona.

Las elecciones municipales en Tarragona

Hemos de ser imparciales, como lo somos en todos nuestros actos. La coalición monárquica obtuvo el triunfo sobre nuestra coalición y sobre el partido de *La Popular*. No puede estar descontento del todo el partido radical, pues de los dos candidatos que presentaba uno de ellos salió victorioso por una gran mayoría de votos sobre sus rivales de candidatura y el otro hubiera seguramente salido triunfante a no haber sido las coacciones morales y los demás medios empleados por nuestros contrarios, que de ninguna manera podía descender a emplearlos un candidato republicano. De todos modos el señor Torrell no llevó del candidato señor Vallvé mas que veinte y cuatro votos de diferencia.

En conjunto, pues el resultado de las elecciones, fué sinó un triunfo material, por lo menos una victoria moral para los radicales.

El Sr. Loperena lleva el tercer puesto en cuanto al número de votos de todos los candidatos. Los republicanos obtuvieron en estas elecciones 1780 votos, y la candidatura Popular, obtuvo solo 1427, dato muy significativo si se tiene en cuenta que la Popular hace seis años ganó al copo, en todos los distritos.

También conviene hacer observar que nosotros hemos obtenido cerca 400 más que la candidatura Popular, y

sin embargo, dado nuestro sistema electoral no hemos sacado mas que tres concejales, lo mismo que la Popular; de modo que se han perdido para vosotros 400 votos.

Apesar de que la victoria conservadora y carlista no es mas que material nosotros nos atrevemos a augurar a estos vencedores muchos y sensibles perances para el porvenir. Porque hemos de confesar que los republicanos no nos hemos cuidado lo suficiente del censo, de lo que ha resultado que el manubrio electoral ha pasado de unas manos pecadoras a otras peores.

Culpa nuestra ha sido el no haber evitado la escandalosa compra de votos que es tradicional en esta Ciudad.

Cantemos pues, el *mea culpa* y procuremos que los republicanos podemos en la primera ocasión tomar la revancha de estas elecciones ¡que la tomaremos y cumplida!

Antes de terminar estas breves consideraciones debemos hacer presente que la Popular ha hecho triunfar a sus candidatos respectivos Guasch, Montagut y Vallvé por 23, 7 y 24 votos de minoría.

Para la comprobación de lo manifestado y cuanto al lector puede ocurrirle le damos a conocer el resultado de las pasadas elecciones municipales.

EL REGISTRO CIVIL

Esta semana ha publicado la *Gaceta* un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las personas que necesiten obtener las certificaciones de los asientos y documentos a que se refiere el art. 75 del reglamento vigente del Registro civil de oficinas situadas en población distinta de su residencia, podrán dirigirse al Registro civil de su domicilio, en solicitud verbal o escrita, facilitando los datos necesarios para la busca de la inscripción o documento, y entendiéndose que con esta petición quedan obligadas a satisfacer los gastos que ocasione el libramiento, correo y demás devengados establecidos en este decreto.

Art. 2.º Al recibir los encargados de los Registros civiles las peticiones a que se refiere el artículo anterior podrán exigir desde luego el depósito de las cantidades siguientes:

- 1.º El importe del papel en que debe extenderse el certificado que se solicita.
- 2.º El de los derechos arancelarios que haya de devengar el Registro civil librador de la certificación.
- 3.º El franqueo, por correo certificado, del oficio de petición y del de remisión.
- 4.º Una peseta por derechos de la oficina peticionaria, sin que por ningún otro concepto pueda percibirse retribución mayor por este servicio de mediación.

De estas cantidades se dará recibo al interesado aunque no lo pida.

Art. 3.º Los que soliciten con voluntades acreditativas de su pobreza, expedidos por los alcaldes de barrio, si los hubiese, y si no por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, en las poblaciones inferiores a 130.000 habitantes, o por los comisarios de Vigilancia del distrito en las ciudades o villas que excedan de aquella cifra, en forma análoga a los que se facilitan para obtener documentos semejantes de los Registros civiles destinados a operaciones de quintas, disfrutarán de la exención de toda clase de derechos, busca inclusive, del uso del papel de 10 céntimos, y sólo satisfarán los del certificado de Correos de la petición y remisión del documento.

Art. 4.º Recibidas las cantidades en su caso, o sin ellas, si no lo juzgará pertinente, pero constituyéndose en este último supuesto el encargado del Registro civil responsable personalmente para ante la oficina expedidora del documento de cuantos gastos haya realizado la misma, sin excusa ni pretexto alguno y por el próximo correo o el siguiente lo más tarde dirigirá comunicación, que necesariamente irá certificada, al encargado del Registro civil en donde se halle la inscripción o documentos de que ha de certificarse en demanda de la certificación correspondiente, expresando los antecedentes que a tal efecto haya facilitado el solicitante.

De no realizarlo en la forma y tiem-

po indicados será responsable de los daños y perjuicios que con la demora ocasiona al interesado.

Art 5.º Los encargados de los Registros civiles que reciban estas peticiones remitirán en el plazo máximo de cinco días naturales, a contar desde el recibo de la comunicación, el certificado pedido, si se hallare inscripto el acto o existiere el documento, o bien manifestarán no existir una u otra, con nota aparte expresiva de los gastos hechos e indicación del medio cómo desean ser reembolsados. Esta correspondencia deberá certificarse igualmente.

La prueba de la observancia de lo preceptuado en este artículo y en el anterior, en cuanto a plazos, se hará con los sobres y documentación de las oficinas de correos.

Art. 6.º Recibí el documento en la oficina de origen se entregará al solicitante, previo pago, si no hubiere hecho con anterioridad, de cuantos gastos haya producido el mismo, así como los que ocasionado el mismo, así como de los que ocasione el reembolso de cuanto exprese la nota a que se refiere el artículo anterior. Sin este previo pago no podrá el interesado retirar dicho documento, sin perjuicio de que si no acaudiere a recibirlo en el plazo que al efecto se le señale se proceda contra él, por el descubierto que resulte, en la forma prevenida para la exacción de costas judiciales.

Art. 7.º Cuando los solicitantes de certificados de inscripciones nos faciliten, al pedir en la forma indicada en los artículos anteriores, la fecha exacta del acto inscripto, o sólo indicasen una época aproximada, abonarán al Juzgado municipal librador del documento 25 céntimos de peseta por año de busca, sin que en ningún caso pueda exceder este devengo de tres pesetas.

Quando no se señalase época, la busca se hará a contar desde la fecha de la petición hasta encontrar la inscripción.

Para evitar dudas sobre la exacción de estos derechos, los encargados de los Registros civiles exigirán que la manifestación de los interesados se haga por escrito, que suscribirá el interesado en papel común.

Art. 8.º Los nuevos derechos de busca establecidos en el artículo anterior y en la forma en él regulada se devengarán en lo sucesivo por todos los Juzgados municipales cuando los solicitantes de certificados de inscripciones no faciliten la fecha exacta del acto inscripto.

Art. 9.º Para todo lo referente al cumplimiento y observancia de lo dispuesto en el presente decreto, tanto los particulares como los encargados de los Registros civiles podrán acudir directamente a la Dirección general de los Registros, que en definitiva resolverá lo pertinente en cada caso, y, si a ello hubiere lugar, corregirá disciplinariamente a los encargados de los Registros civiles infractores de lo prevenido, conforme a la ley y reglamento, y promoverá las demás sanciones que autoriza la vigente ley de Justicia municipal.

DISTRITO 1.º

Sección 1.ª	Sección 2.ª	Total	
D. José Larín..	113	149	262 Conservador
" José Montagut..	109	101	210 Popular
" Antonio Ventura..	114	89	203 Republicano

DISTRITO 2.º

Sección 1.ª	Sección 2.ª	Total	
D. Javier Martorell.	141	99	240 Carlista
" Joaquín Vallhonrat	134	90	224 Carlista
" Juan Piñol..	102	117	219 Republicano
" José Rovira..	86	104	190 Republicano
" Antonio Quintana	76	92	168 Popular
" Francisco Roca..	59	76	135 Popular

DISTRITO 3.º

Sección única	Total	
D. Jaime Nadal..	180	Conservador
" Pablo Vidal..	41	Independiente

DISTRITO 4.º

Sección 1.ª	Sección 2.ª	Sección 3.ª	Total	
D. Buenavent.ª Ollé.	123	113	72	308 Conservador
" Pedro Loperena..	90	115	91	296 Republicano
" Roberto Guasch..	132	90	66	288 Popular
" José Gilabert..	76	108	81	265 Republicano
" Francisco Cidón..	113	76	54	243 Popular
" Vicente Alonso..	73	73	33	169 Carlista

En esta sección votaron el 82 por ciento de los electores.

DISTRITO 5.º

Sección 1.ª	Sección 2.ª	Total	
D. José Prat..	150	114	264 Conservador
" José Boada..	138	111	249 Conservador
" José Nin..	100	119	219 Republicano
" José Icart..	98	115	213 Republicano
" Rafael Sanromá..	80	26	106 Popular
" José Boronat..	57	21	78 Popular

DISTRITO 6.º

Sección 1.ª	Sección 2.ª	Sección 3.ª	Total	
D. Antonio Musolas.	229	108	100	437 Conservador
" Santiago Vallvé..	46	64	89	199 Popular
" Manuel Torrell..	27	56	92	175 Republicano

RESUMEN

Conservadores..	2333	votos
Republicanos..	1780	"
Popular..	1427	"
Independiente..	41	"

Total : 5581

Dato se ha tapado con el escudo de la neutralidad, creyéndose invulnerable como Aquiles. Pero el país ha descubierto que con esta escusa el Presidente del Consejo, ni reunía las Cortes, ni pensaba más que en pasar cómodamente el tiempo disfrutando de las dulzuras del Poder. Romanones e Iglesias le han dado los primeros empujones; los demás le harán rodar al abismo.

FRAILES ELECTOREROS

En las listas electorales del Distrito 4.º correspondientes a la Sección 1.ª (Instituto provincial), figuran 15 religiosos y un zapatero, domiciliados en la calle del Asalto. En la calle del Asalto no hay otra casa que el convento de los Carmelitas. Luego, los 15 religiosos y el zapatero, son 16 frailes del convento de Carmelitas. Diez y seis frailes que tienen voto; diez y seis votos, que pueden decidir el resultado de una elección.

Es un dato importante. Pero lo más importante es que, de una elección a otra, se renuevan casi todos los frailes del convento de Carmelitas y, los que figuran en las listas, Dios sabe, a estas horas, dónde han ido a parar.

Sin embargo, en cada elección, salen unos cuantos frailes del convento de Carmelitas y, de dos en dos, van, muy de mañana, al Instituto, a votar.

Van a votar, y votan. Se les deja votar sin que nadie les conozca. Se les deja votar, por cobardía moral, por que en este país y en los tiempos que corremos, nadie o casi nadie se atreve a meterse con un fraile

Se dan casos como el siguiente: llegan dos frailes ante la mesa electoral del Instituto; el uno de unos cuarenta y tantos años y el otro que no tendría más de 19. El primero, vota, sin que nadie se oponga y, al intentar hacerlo el segundo, el candidato radical pide que el muchacho aquel, vestido de fraile, justifique su personalidad, exhibiendo la cédula personal o mediante testigos que le conozcan. Los frailes contestan que no gastan cédula, y entonces el candidato radical pregunta a los presentes si hay alguien que conozca al presente elector, con el nombre y apellido que figura en las listas. Se levantan dos caballeros y dicen: «yo le conozco». El fraile que aparenta tener 19 años vota, y después aquellos dos caballeros rien satisfechos y confiesan que al fraile aquel no le conocían.

Todo eso ocurre, en presencia de electores, interventores y candidatos republicanos, que permanecen callados, durante la descrita escena. Luego se repite la votación de dos frailes más, con la consiguiente pero inútil protesta de otro candidato radical. Y, en fin, más tarde, cuando los candidatos radicales ya no están en el Instituto, votan, sin que nadie se oponga, cuantos frailes quieren.

Esas complacencias y temores de ciertos republicanos hacia las gentes de iglesia y de convento, son pequeños detalles que sumados a otros detalles, dan la explicación del por qué de la derrota de algunos candidatos.

Republicanos: Acordaos de esas lecciones.

Formación del Censo

La lucha electoral pasada, nos ha hecho ver las muchas equivocaciones, errores, anomalías y omisiones que existen en el Censo de electores.

Podemos decir que el Censo de los electores de Tarragona no está formado. No está formado, pues existen infinidad de personas que residen, como vecinos, de hace años, en esta ciudad y no figuran en las listas electorales. Y, entre los que figuran en esas listas, hay muchos que están ausentes, de hace tiempo; otros que residen, de larga fecha, en distrito distinto de aquel en que tienen el voto; otros que figuran con los apellidos alternados, y un sin fin, con equivocaciones de nombres, profesiones, etc.

Cada vez que se rectifica el Censo electoral, parece que esas equivocaciones, errores y omisiones, tendrían que enmendarse por la Junta encargada de hacerlo, pero no es así. Las equivocaciones, errores y omisiones se transmiten del uno al otro Censo, y no hay nadie que lo enmiende.

En vista de eso, sería necesario que los partidos políticos, especialmente los que firman sus triunfos en la pureza del sufragio, tomasen por su cuenta esa labor de formar el Censo verdad de los electores de Tarragona.

Ahora, que todos tenemos aun en la memoria las omisiones, errores y equivocaciones del Censo actual, es el momento oportuno de empezar esa labor, que no debiera dejarse de la mano hasta terminarla.

Organícense, para ello, tantas comisiones como distritos electorales hay en Tarragona; establezca, cada Comisión, su oficina correspondiente, y tengamos todos interés en prestar ayuda a esas comisiones.

Esa labor, corresponde, más que a nadie, a los partidos de las izquierdas. Muy otro habría sido el resultado de la última elección, si hubiésemos tenido el Censo purificado.

Creemos que la idea que acabamos de lanzar, será bien acogida, porque es buena. E interín se organizan las comisiones expresadas, hacemos, desde aquí, un llamamiento a cuantas personas quieren advertirnos algo útil sobre el particular.

Todos los socios del Centro Republicano Radical, se hallan dispuestos a servir de receptores y transmisores de dichas noticias. Igual interés esperamos tendrán en el asunto, los componentes de los demás centros republicanos de esta ciudad.

Entre todos, se puede hacer, fácilmente, el trabajo indicado, que mañana redundará en beneficio de todos.

Dato busca en el proyecto de reformas militares una caída gallarda como la del gladiador del circo romano. Que caiga tan gallardamente como quiera, pero que caiga pronto, que caiga, y otra vez cuando vuelva el tiempo de las consultas diremos como de Maura: Dato, no.

DE LA GUERRA

Crítica de Clemenceau

En *L'Homme Enchaîné* dice Clemenceau;

«Lo ignorado está tomando de nuevo mayores proporciones, tanto en Grecia como en Rumanía. Veo que nuestra diplomacia parece querer contar con los éxitos búlgaros para convencer al Gobierno griego del peligro que le amenaza

La Agrícola Española

Sociedad Anónima

— DE —

SEGUROS REUNIDOS.—A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros, previene

Capital social suscrito
1.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado
325.000 Pesetas

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco, seguros contra la muerte y robo del ganado caballar mular, asnal, bovino, especial de cerda, lanar y cabrio y transporte del mismo

Domicilio social y Dirección: Barcelona.—Rambla San José, 32, pral. AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Para más informes dirigirse: a D. VICENTE ALONSO VILANOVA. Delegado provincial.

Plaza Prim, 4 y Apodaca, 1

za de parte de este vecino demasiado poderoso y versado en la tradición. ¿Cuándo, al fin, nos resignaremos a comprender que no hay que esperar absolutamente nada de un esfuerzo intelectual del rey Constantino? Mientras tanto, el amable señor Bratiano, primer ministro de Rumania, ha dado orden de incautarse de los buques rusos en el Danubio. ¿Hasta dónde llega nuestra tranquilidad y confianza en la buena fe del gobierno rumano? Me parece que el momento ha llegado para nosotros de concertar un plan establecido sobre hechos concretos y no sobre hipótesis frágiles o vanas fórmulas que ya no responden a la realidad. Me parece que urge buscar soluciones de fuerza en los sitios donde podamos aplicarlas, en vez de buscar a tientas, con los ojos cerrados, allí donde en las condiciones actuales no podemos hacer otra cosa que seguir una estrategia de esperanzas.»

La Prensa inglesa

De *The Daily Telegraph*:

«Continúa la indecisión en los Balcanes. Atenas ofrece un espectáculo algo desconcertante. De cualquier manera, el Gobierno griego tendrá que tomar una decisión en estos días. En tales circunstancias los aliados no deben dudar, si la necesidad lo exige, en emplear un lenguaje muy claro y preciso.

Poseemos Salónica como base de nuestra expedición a Macedonia y debe demostrarse a todos que estamos resueltos a mantener la seguridad de nuestras tropas y de nuestras líneas de comunicación con el mar. Debemos obrar con rapidez y vigorosamente.»

De *The Times*:

«La situación en Grecia continúa siendo oscura. No se ha publicado ninguna declaración precisa referente a la actitud que adoptará el Gobierno griego. Nos explicamos el interés que despierta en Atenas la eventualidad de una retirada de las tropas serbias, pero no comprendemos la forma en que se ha expresado esta preocupación en ciertos círculos. Las fuerzas franco-inglesas en los Balcanes aumentan sin cesar; lejos de retroceder, avanzan continuamente y esperan unirse al grueso del ejército serbio y aportar, en toda caso, una ayuda suficiente a los contingentes serbios que se encuentran ya en el Sur. Es muy posible que la eventualidad de que se habla en Atenas no ocurra nunca.»

Rodin y los alemanes.

El célebre escultor francés Rodin ha cumplido 75 años. Con este motivo se han ocupado de tan insigne artista algunas publicaciones alemanas.

Vossische Zeitung ha dicho:

«Honramos y admiramos a Rodin en días de paz; no renegaremos estos sentimientos porque el azar quiso que naciese en país enemigo. Poco nos importa que firmara un documento que nos acusa de bárbaros. Los grandes artistas están sobre la nación. Al rendirle homenaje, se lo rendimos al espíritu creador que toma

cuerpo en algunos elegidos a quienes debemos gratitud.»

Las bajas en el magisterio francés

Veinte y seis mil maestros se encuentran en el ejército francés, de los cuales 6.500 han sido muertos o heridos. De los maestros de París han sido muertos 180 y heridos 400.

NOTAS LOCALES

Ha fallecido en la Academia de Infantería de Toledo, el alumno D. Rafael Pereda hermano de nuestro querido amigo y correligionario el profesor del Instituto de esta Ciudad D. Juan Pereda, cuando sus condiciones y aptitudes hacían esperar de su aplicación y talento un brillante porvenir. Reciba su desconsolada madre y nuestro amigo la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nos escriben de Ribarroja que los monárquicos han ganado las elecciones municipales por insignificante minoría valiéndose de toda clase de coacciones llegando hasta a coger los hombres a la fuerza y obligándoles a votar.

Vamos, que aun ha sido Ribarroja peor, que en Tarragona.

La *Unió de Vinyalers de Catalunya* celebrará en el Salón Moderno de esta ciudad el día 21 de los corrientes, a las 10 de la mañana un mitin vitícola en el cual se expondrán las justas aspiraciones de la viticultura con el fin de aliviar la crisis actual.

El resultado de la vendimia en Porrera arroja unas 2.000 cargas de uva de 100 kilogramos, aproximadamente, que, en comparación de la que se obtenía los demás años, representa sólo una quinta parte de la cosecha normal. Este resultado ha sido muy corriente en los demás términos de la provincia de Tarragona. También en Torre del Español la vendimia rindió solo el 90 por 100.

En esta última localidad la cosecha de aceite será escasa, aunque el fruto se presenta muy sano, esperándose obtener buen aceite.

En Montblanch se celebrarán grandes fiestas los días 6, 7 y 8 de Diciembre próximo:

Día 6, feria de ganado mular y caballar.

Días 7 y 8, ferias de ganado bovino, de cerda y lanar.

Los tres días, feria de productos de la tierra.

Escogidas y variadas diversiones públicas, funciones teatrales, bailes varietés y cinematógrafo.

Hay espaciosas cuadras para pernoctar el ganado, disponiéndose de amplias plazas y paseos para la celebración de la feria.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.



Relojería Beses.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de relojes y reparaciones.—De 9 a 1 y de 3 a 8.—Conde de Rius, 20.

POMPEYO VALL

Veterinario Municipal

CLINICA DE VETERINARIA

TALLER DE HERRERIA. - ESPECIALIDADES EN HERRAJES
 CONSTRUCCION DE CARRUAJES
 Calle nueva de S. Fructuoso, n.º 5 Tarragona

LA BATERIA
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
 DE
JOSÉ NIN MIRET
 Rambla de San Juan, 39-TARRAGONA

SELLOS DE CAUCHÚ
 Para Colegios, Oficinas, Sociedades, Comercio e Industria.
 Imprentillas de mano desde una peseta.
 20, Unión 20, TARRAGONA

CASA DE COMIDAS
 DE
PEPITO DE VALLMOLL
 Se sirve a la carta a precios económicos. Cubiertos desde 6 reales.—Esmerado servicio.—Habitaciones ventiladas.
 Plaza de la Fuente, 43-Tarragona

GRAN SASTRERIA
 de
Luis Montserrat
 Última novedad trajes desde 30 a 80 pesetas.
 Confección ESMERADA
 No comprar sin visitar antes esta casa.
 Portal 1 y Plaza de la Constitución 51
 TARRAGONA

TALLER DE CALDERERIA
 DE
ANTONIO MICHELI
 Real, 12 y Plaza de Cedazos, 26
 Tarragona
 Máquinas a vapor y calderas. Destiladores para aguardientes y filtros.

AUTO GARAGE CENTRAL
 Unión 43: Tarragona: Unión, 43
CONTINENTAL STOCK
 Accesorios y piezas sueltas para bicicletas motocicletas y automoviles
 Especialidad en aceites lubricantes, bencinas y bujías. Vulcanización y venta de Neumáticos y cámaras para toda clase de autos.
 Despacho y Exposición: Masdeu y C.ª Unión, 32. Teléfono, 156

CAFE-RESTAURANT
VERSALLES
 Rambla de San Juan, 49 -Tarragona
 Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.
 Servicio a la Gran Carta.
 Se hacen encargos para casas particulares.
 Teléfono, 242
 Abierto día y noche

Fabrica de bragueros y de aparatos ortopédicos
Herniados (trencats)
 Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.
 Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pero antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.
 No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.
 EL BRAGUERO ARTICULADO sistema MONTSEERAT, el mas práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
 Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para niños. Especialidad en piernas y brazos artificiales. Fajas ventrales. Tirantes omo lasticos, varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a cirugía y ortopedia.
 ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los mié. colés Arrabal de San Antonio, 3, 1.ª (Esquina Portal Nou.)
 HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.
 Los demás días en su establecimiento.
 CASA MONTSEERAT: Calle de la Unión TARRAGONA.

ALMACÉN DE HARINAS, GRANOS Y CEREALES
Juan Olivé Boronat
 47, Plaza de la Constitución 47-Tarragona

GRAN TINTORERIA MODERNA
 DE
ANGEL ALCOVERRO
 Calle Unión, 33.—Taller: Gasómetro, 32
 TARRAGONA
 Se hacen tintos en doce horas.—Se lavan y tinen toda clase de ropas.—Especialidad en colores y lavados en seco.
 SUCURSALES EN GANDESA Y BATEA

GRAN FABRICA DE CALZADO
 DE
RAMON CAVALLE
 TARRAGONA
 Teléfono, 120 Real, 56

IMPEREINTA
 DE
ESTEBAN PAMIES
 Se hacen toda clase de impresos a precios reducidos
 Unión, 54-Tarragona

GRAN HOTEL CONTINENTAL DE Buenaventura Girona

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.
 Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo, habitaciones estucadas, cuarto de baño y ducha.
 Salones de lectura y para visita, auto garage, cámara oscura, wter-closets, luz eléctrica, Higiene y confort moderno.
 Apodaca, 30 Tarragona Teléfono num. 5